

---

Murillo asegura a jóvenes que actualización económica avanza en Cuba

18/07/2015



A los 600 delegados del X Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), el vicepresidente del Consejo de Ministros y también Ministro de Economía y Planificación ofreció una amplia panorámica de cómo marcha la implementación de los Lineamientos aprobados en el VI Congreso del Partido.

En presencia de José Ramón Machado Ventura, segundo secretario del Comité Central del PCC y vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Murillo Jorge señaló que las transformaciones ya entraron en una etapa cualitativamente superior y donde se concentran las tareas más complejas y decisivas.

Reunido con los jóvenes en el Palacio de Convenciones de La Habana, el también Jefe de la Comisión Permanente para la Implementación de los Lineamientos, subrayó entre las tareas principales que se llevan a cabo, la conceptualización del socialismo en Cuba y las líneas estratégicas que conformarán el programa de desarrollo hasta el 2030.

Sin reservas con quienes representan la continuidad de la Revolución, el Ministro comentó que la economía cubana presenta problemas que no se resolverán de inmediato, sino que requerirán de políticas a largo plazo por su compleja envergadura; pero "tampoco se tomarán una eternidad", aseveró.

En su alocución, que devino clase magistral de Economía para los delegados, Murillo Jorge enfatizó en el papel que le corresponde desempeñar a la empresa estatal socialista como figura fundamental del modelo; empeño en el cual se han aplicado un grupo de medidas, encaminadas a separar las funciones estatales de las empresariales y a dotar al sistema de mayor autonomía.

Subrayó que los cambios en este sector también buscan implementar sistemas salariales acordes con los resultados del trabajo; "si la empresa estatal socialista logra ser más productiva y eficiente, a esto le seguirá un aumento en los ingresos de los trabajadores por salario", insistió.

Igualmente, se han ejecutado diversas transformaciones en el sistema de planificación económica, el cual contempla ahora la existencia de las nuevas formas de propiedad, tiene un enfoque de desarrollo a largo plazo; además, se le han reducido la cantidad de productos objetos de balance para dar mayor flexibilidad.

Informó que continúa de forma experimental, la implementación de cooperativas no agropecuarias en varias actividades, como forma de propiedad colectiva más acorde a los intereses del modelo cubano; al tiempo, crece la presencia de trabajadores por cuenta propia, quienes ya representan el 10 por ciento de toda la fuerza laboral activa del país.

Sobre el porqué fomentar la inversión extranjera en el territorio nacional, Murillo Jorge explicó que el país requiere -en pos de acelerar sus tasas de crecimiento- fuentes externas de financiamiento, que inyecten los recursos necesarios para estimular el consumo y el desarrollo. En ese sentido, alertó que el socialismo no es contrario al consumo, sino al consumismo irracional.

Otro de los pilares fundamentales en el proceso de cambios que impulsa Cuba, es la producción de alimentos, en aras de ir sustituyendo las importaciones por ese concepto, que hoy superan los dos mil millones de dólares. Entre las transformaciones implementadas, mencionó la entrega de tierras ociosas en usufructo para facilitar la gestión de ese recurso y el acceso a créditos bancarios.

Murillo Jorge no dejó fuera las medidas que se aplican en otros sectores, con vistas a dinamizar el desarrollo económico y propiciar un mayor bienestar social; entre esos mencionó el turismo, las modificaciones en las políticas salariales y el sistema de planificación de la vivienda.

Asimismo, explicó cómo marcha la economía nacional en el primer semestre del año, periodo en el que destaca el crecimiento del PIB a un 4,7 por ciento, impulsado sobre todo por actividades productivas.

### **Facilidades para cumplir el servicio social**

Nuevas flexibilizaciones en el cumplimiento del servicio social para los graduados universitarios fueron anunciadas en el congreso juvenil.

Margarita González, titular del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), explicó que a partir de este septiembre los egresados que comiencen su vida laboral podrían ocupar directamente una plaza en su centro de trabajo y percibir por tanto el salario correspondiente.

Por supuesto que esta medida no se le aplicaría a todos –acotó-, pero es cierto que en ocasiones el recién graduado cumple las mismas funciones o más que cualquier otro trabajador de su entidad; el adiestramiento implica que se reciba guía y tutorío, pero no que se tenga una menor carga de trabajo.

González añadió que entre las nuevas facilidades se encuentra que en caso de enfermedad o situación familiar grave, el adiestrado podrá solicitar que se aplase el cumplimiento de su servicio social, el cual a partir de ahora podrá ser cumplido no solo en centros estatales sino también en cooperativas.

Maydolis Andino, delegada al X Congreso por la provincia de Matanzas, solicitó a la ministra que en el futuro se sea también más vigilante con las empresas que reciben a un egresado y al paso de los dos o tres años obligatorios terminan su contrato, ante lo cual el MTSS debe al menos gestionar una nueva ubicación.

Alexis Pérez, secretario general de la UJC en la Universidad Central de Las Villas, solicitó acelerar los trámites para el traslado de los adiestrados entre organismos, aunque destacó que en 2015 los jóvenes de su academia estuvieron más satisfechos respecto a sus ubicaciones pues se correspondían mejor que otros años con su perfil profesional.

La ubicación laboral, las ofertas de trabajo para los jóvenes desocupados y las formas no estatales de empleo son algunos de los temas que acaparan la atención de los asistentes.